

LA IGUALDAD

Periódico político i comercial, órgano del liberalismo-democrático

AÑO I

SAN BERNARDO, DOMINGO 10 DE ENERO DE 1897

NUM. I

LA IGUALDAD

PERIÓDICO LIBERAL-DEMOCRÁTICO

Se publicará los días domingo i jnéves de cada semana.
Su precio es de 5 centavos.
Suscripciones.—Solo se reciben por meses. Su valor es de 50 centavos.
Aviso.—Precios convencionales.

Toda comunicacion debe dirigirse al Director de *La Igualdad*.

DIRECTORIO DEL PARTIDO LIBERAL-DEMOCRÁTICO

EN EL DEPARTAMENTO DE LA VICTORIA

- Presidentes*
- Don Daniel Santelices
- Vice-Presidentes*
- Don Emiliano Figueroa
- Secretario*
- Don Juan de Dios Castro
- Tesorero*
- Don Francisco Aranda

- Directores*
- Don Alejandro Campaña
- » Francisco Castro
- » Dionisio Seré
- » Ruperto González
- » Federico Contreras
- » Juan José Farr
- » José Gregorio Díaz
- » Fidel Angulo
- » Héctor M. Serre

LA IGUALDAD

SAN BERNARDO, ENERO 10 DE 1897

NUESTROS PROPÓSITOS

Hacia tiempo que se hacia sentir en este importante departamento la existencia de un órgano de publicidad que, a la vez de servir los intereses de nuestro partido, viniera tambien a contribuir en la medida de sus fuerzas al adelanto i progreso locales.

LA IGUALDAD respalda a estos propósitos.

Nuestra filiacion política nos ahorra el desarrollo de un programa de partido, puesto que en el del liberalismo-democrático se hallan consignados claramente nuestros ideales i nuestras aspiraciones. Por consiguiente, dentro de ese programa, trataremos de hacer triunfar nuestras doctrinas, sin timideces ni debilidades, sin que esta declaracion importe una guerra apasionada i personal. Queremos el triunfo por medio de la discusión tranquila i razonada.

Amantes de la libertad en toda su amplitud, dentro de la lógica i del progreso moderno, seremos inflexibles cuando se la ataque en forma que ofenda los sagrados fueros del ciudadano i de la propiedad.

Por lo que toca al adelanto local, ancho es el campo de trabajo que se estienda a nuestra vista, puesto que aquí como en las demas ciudades de la república hai abusos o incorrecciones que es indispensable remediar. Para evitar estos males creemos que no hai ningun recurso mas eficaz que la prudencia i sensatez en la eleccion de los ediles.

Es necesario tener en nuestro municipio a aquellos buenos i probados liberales que sirvan con verdadero gusto i desprendimiento los intereses del pueblo; es decir, que jamas transijan con las ganancias inlebitas que por desgracia han avergonzado a la representacion municipal de algunas comunas.

Al trabajo, pues, teniendo siempre presente que para merecer los sufragios de los buenos liberales, es indispensable ser amante de la libertad, la democracia, el trabajo i la honradez.

Despues de lo espuesto, a LA IGUALDAD no le resta otra cosa sino la de saludar respetuosa mente a la sociedad de San

Bernardo, de la cual espera su valiosa cooperacion i sus consejos para poder realizar sus propositos. Asimismo saluda mui cordialmente a sus colegas de toda la República, deseándoles prolongada i próspera existencia.

ECOS POLITICOS

Se sabe ya de un modo positivo que la Junta Ejecutiva de nuestro Partido ha acordado recomendar a los electores de Victoria i de Melipilla la candidatura del prestigioso i entusiasta correntijonario don Daniel Santelices, para Diputado del Liberalismo-Democrático por la mencionada Agrupacion.

Los electores de Victoria i de Melipilla deben congratularse con esta designacion que, a la vez de significar un acto de estricta justicia, viene a consagrar una aspiracion jeneral, puesto que el señor Santelices cuenta en la Agrupacion con grandes i merecidas simpatias por su carácter caballeresco, por su reconocido interes en favor de estos pueblos, por su espíritu emprendedor, liberal i progresista, mas que todo, por su amor ardiente a la causa que con tanto entusiasmo sostiene.

Nos felicitamos, pues, con el acertado acuerdo de la Junta Ejecutiva de nuestro Partido i LA IGUALDAD hace votos sinceros por que en las elecciones próximas la popular candidatura del distinguido i probo ciudadano DON DANIEL SANTELICES obtenga el éxito mas completo.

A propósito de lo anterior, leemos en *La Nueva República* de ayer lo que sigue:

«En *La Nueva República* de ayer se lee lo siguiente:
«El Directorio del Partido Liberal Democrático armenista de Melipilla, acordó por unanimidad apoyar la candidatura de diputado de don Octavio Barros, i proclamó en su reemplazo a don Daniel Santelices.»

Debemos rectificar al colega. El Directorio de Santiago ha sancionado esa proclamacion.

El señor don Octavio Barros, actual diputado por la Agrupacion de Victoria i Melipilla, cuenta con toda la confianza del Directorio i de la Junta Ejecutiva del Partido Liberal Democrático, i si se